

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOCLIMA S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, Republica de Ecuador, a las trece hora del día veintiochos de Marzo del 2014, en el local situado en Huancavilca 1803 y Av. del Ejercito, Comparecen los accionistas de la compañía **AUTOCLIMA S.A.:** Sr. Galo Jacinto Brune Benavides, Como gerente general de S.A. y . Propietario de 650 acciones, la Sra. Brunilda de Jesús Benavides Terán propietaria de 150 acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y están pagadas en el veinticinco por ciento de su valor, como se encuentran presente los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía se acepta por unanimidad constituirse en la Junta General de Accionistas para tratar los siguientes puntos de orden del día: 1.- presentación del informe de gerencia de la compañía. 2.- Presentación y Aprobación de Balance al 31 de diciembre del 2013 3.- Nombrar Comisario de la Compañía.

Se designa por unanimidad Presidente Ad-Hoc de la Junta al señor Galo Jacinto Brune Benavides y Secretaria Ad-Hoc de la junta a la Sra. Jacqueline Auxiliadora Robles Espinoza. respectivamente. El Presidente de la Junta considerando que se encuentran presente los accionistas que representa la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara instalada y abierta esta sesión a las trece horas y treinta minutos, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe presentado de la compañía. A continuación se trata el segundo punto del día, con respecto a la aprobación del Balance General de la compañía, siendo aprobado por unanimidad. Respecto al tercer punto del orden del día, la Junta General también por unanimidad resuelve nombrar Comisario de la Compañía al CPA. Milton Montero Montecel. No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la Junta con los mismos asistentes anotados al comienzo, por la secretaria se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones algunas. Con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas Treinta Minutos..



Sra. Jacqueline Auxiliadora Robles Espinoza
Secretaria Ad-Hoc de la Junta



Sr. Galo Jacinto Brune Benavides
Presidente Ad-Hoc de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOCLIMA S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, Republica de Ecuador, a las trece hora del día veintiochos de Marzo del 2014, en el local situado en Huancavilca 1803 y Av del Ejercito, Comparecen los accionistas de la compañía **AUTOCLIMA S.A.:** Sr. Galo Jacinto Brune Benavides, Como gerente general de S.A. y . Propietario de 650 acciones, la Sra. Brunilda de Jesús Benavides Terán propietaria de 150 acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y están pagadas en el veinticinco por ciento de su valor, como se encuentran presente los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía se acepta por unanimidad constituirse en la Junta General de Accionistas para tratar los siguientes puntos de orden del día: 1.- presentación del informe de gerencia de la compañía. 2.- Presentación y Aprobación de Balance al 31 de diciembre del 2013 3.- Nombrar Comisario de la Compañía.

Se designa por unanimidad Presidente Ad-Hoc de la Junta al señor Galo Jacinto Brune Benavides y Secretaria Ad-Hoc de la junta a la Sra. Jacqueline Auxiliadora Robles Espinoza. respectivamente. El Presidente de la Junta considerando que se encuentran presente los accionistas que representa la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara instalada y abierta esta sesión a las trece horas y treinta minutos, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe presentado de la compañía. A continuación se trata el segundo punto del día, con respecto a la aprobación del Balance General de la compañía, siendo aprobado por unanimidad. Respecto al tercer punto del orden del día, la Junta General también por unanimidad resuelve nombrar Comisario de la Compañía al CPA. Milton Montero Montecel. No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la Junta con los mismos asistentes anotados al comienzo, por la secretaria se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones algunas. Con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas Treinta Minutos.. f) Sr Galo Jacinto Brune Benavides Presidente Ad-Hoc de la Junta F) Sra. Jacqueline Auxiliadora Robles Espinoza, Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

CERTIFICO Que la presente Acta es fiel de su original lamisma que se encuentra asentada en el Libro de Actas de la Compañía a la cual me remite en caso de ser necesario.

Guayaquil Marzo 28 del 2014



Sra. Jacqueline Auxiliadora Robles Espinoza
Secretaria Ad-Hoc de la Junta



Sr. Galo Jacinto Brune Benavides
Presidente Ad- Hoc de la Junta

LISTA DE ASISTENTE DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AUTOCLIMA S.A. S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE MARZO DEL 2014

ACCIONISTAS:

SR GALO JACINTO BRUNE BENAVIDES Gerente y propietario de: 650 acciones,

SRA BRUNILDA DE JESUS BENAVIDES TERAN, propietaria de: 150 acciones,

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, ya están pagadas en el veinticinco por ciento de su valor.

OBJETO DE LA JUNTA: 1) presentación del informe de gerencia de la compañía. 2) Presentación y Aprobación de Balance al 31 de diciembre del 2013 3) Nombrar Comisario de la Compañía.

Guayaquil. 28 de Marzo del 2014



Sra. Jacqueline Auxiliadora Robles Espinoza
Secretaria Ad-Hoc de la Junta



Sr. Galo Jacinto Brune Benavides
Presidente Ad- Hoc de la Junta